

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MARTÍN VIZCARRA

¡BASTA DE INTERFERIR CON LA DECISIÓN DE LOS PRODUCTORES Y CIUDADANOS DE PROLONGAR LA MORATORIA!

Más de 2.2 millones de familias en el Perú se dedican a la agricultura familiar con parcelas de menos de 5 hectáreas donde han preservado nuestra agrobiodiversidad, las cuales son un gigantesco patrimonio genético para el desarrollo sostenible del país. De este capital natural, han salido nuestros alimentos desde siempre, a pesar de la pandemia del Covid-19; sin que el Estado se preocupara por brindar un apoyo concreto a estos servicios necesarios para la seguridad y la soberanía alimentaria de la Nación. Por el contrario, han permanecido invisibles a los programas del Estado en transferencia tecnológica, capacitación, extensión agraria, créditos accesibles e infraestructura para llegar a los mercados.

Ahora su ministro de Agricultura y Riego, Jorge Montenegro Chavesta, y su viceministro de Políticas Agrarias, Alberto Dante Maurer Fossa, quien ha trabajado largamente para la industria de los transgénicos, pretenden presionar al Congreso de la República para evitar la aprobación de una ley que amplíe el plazo de la moratoria a la liberación de semillas transgénicas.

La ampliación es necesaria para que el país pueda seguir evaluando las potencialidades de nuestra agrobiodiversidad, se mejore su fortalecimiento institucional y se logre:

1. Respetar y proteger los derechos de los pueblos andinos y amazónicos como guardianes de la biodiversidad y las semillas nativas que garantizan la soberanía alimentaria y la agricultura familiar.
2. Crear un sistema de bioseguridad confiable, seguro y operativo, que tenga la capacidad de enfrentar los eventos que pueden poner en amenaza nuestra biodiversidad.
3. Crear capacidades científicas y técnicas a nivel nacional y regional donde se conserva y se gestiona de manera responsable nuestra agrobiodiversidad, en especial, la investigación confinada que autoriza la ley.
4. Continuar con el levantamiento de las líneas de base de los diversos recursos de la agrobiodiversidad que aún tenemos en el país.
5. Actualizar el actual marco regulatorio para incluir las normas regionales en la política nacional de gestión sostenible de la biodiversidad.
6. Considerar los temas socioeconómicos como recomienda la FAO y las Naciones Unidas en la construcción de los sistemas alimentarios sostenibles basados en la biodiversidad.
7. Incluir infracciones y sanciones, sin las cuales los Órganos Sectoriales Competentes no pueden ejercer su función de vigilancia, control y sanción frente a los posibles riesgos y daños del ingreso de OVM, de acuerdo, al Protocolo de Cartagena.
8. El CONCYTEC tiene competencias para implementar capacidades nacionales para diagnóstico y avance de infraestructura y sólo hay un laboratorio acreditado.

9. Ordenar funciones: el INIA tiene un conflicto de intereses al ser un organismo que desarrolla y, a la vez, autoriza OVM. Esa función debería ser revisada.

10. Continuar con la creación de los Centros de Agrobiodiversidad en el país, hasta ahora el Perú solo cuenta con dos, siendo un país considerado megadiverso.

11. Respetar la decisión expresa de las 16 regiones, junto a la reciente ratificación adoptada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, de declararse territorios “libres de transgénicos”.

12. Declarar de interés nacional la inversión en agricultura familiar, la soberanía alimentaria, la conservación de la biodiversidad de semillas y el reconocimiento del país como centro de origen y difusión de alimentos en beneficio de la sociedad y medida central para enfrentar los efectos del cambio climático.

Por lo expuesto,

Las organizaciones que suscribimos el presente pronunciamiento **demandamos al Congreso de la República la aprobación de la Ley de Ampliación de la Moratoria al ingreso de OVM** para proteger nuestros recursos genéticos preservados por la agricultura familiar y conservar nuestros bosques amazónicos frente a los monocultivos transgénicos, con la finalidad de respaldar la seguridad y soberanía alimentaria para todas y todos.

Señor Presidente, no permita que funcionarios inescrupulosos actúen de “puerta giratoria” del saqueo genético de nuestras semillas. Estamos a tiempo de detenerlo. Ese será el mejor presente al país por nuestro Bicentenario. Los más de 2 millones de pequeños agricultores y la ciudadanía, a través de más de 33 mil firmas, respaldará esa decisión histórica.

¡La agrobiodiversidad es nuestra identidad!

Firmas:

- | | |
|--|---|
| 1. Agroferias Campesinas | 15. Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC) |
| 2. Allin Mikuy Ayllu (Comunidad AMA) | 16. Beata Maria Woznica
CE 000432141 |
| 3. Alsakuy Agroecológica | 17. Canasta Solidaria Milhuna Kachun Cusco |
| 4. Ana María Huaita Alfaro - Proyecto CoMercado - PhD en Planificación del Desarrollo, University College London | 18. Canastas Solidarias Kusikuy |
| 5. Antolín Huáscar Flores, presidente de la Confederación Nacional Agraria | 19. Consejo de Asentamientos Sustentables de América Latina – Nodo Perú (CASA Perú) |
| 6. Amarilda Luque - Mg Sc Agronegocios | 20. CONSEJO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA REGIÓN CUSCO |
| 7. Amazónicos por la Amazonía (AMPA) | 21. Centro Bartolomé De Las Casas - CBC |
| 8. Asociación ANDES | 22. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur - Descosur |
| 9. Asociación Civil Lirium del Amazonas | 23. CESVI |
| 10. Asociación Civil Naturaleza Amazónica - NAAM | 24. CHIRAPAQ - Centro de Culturas Indígenas del Perú |
| 11. Asociación de Comunidades del Parque de la Papa | 25. CIPCA de Piura |
| 12. Asociación Cultural Pachamama | 26. Ciudades y Comunidades Sostenibles |
| 13. Asociación Ikiran | 27. Confederación Nacional Agraria (CNA) |
| 14. Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE Perú) | 28. Consorcio Agroecológico Peruano - CAP |

29. Consorcio por la Salud Ambiente y Desarrollo (ECOSAD)
30. Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)
31. CREAM Perú
32. David Greenwood Sanchez - Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos
33. ECOSAD
34. El Trinche – Portal Digital
35. Enrique Jacoby - Consultor de CONVEAGRO, ex-asesor regional de nutrición de OPS/OMS
36. Equipo Primatólogo de Loreto – EPL
37. Esperanza Teresa Agreda Morales DNI 42974217
38. Flora Luna - Médico pediatra
39. Francis Melissa Rubio Castillo DNI 41797339
40. Fundación Swift
41. Generación Madre de Dios
42. Granja Agroecológica Bello Paraíso de Apurímac
43. Grupo Ambientalista Nueva Amazonía – GANA
44. HATUN AYLLU QORIKANCHA DEL CUSCO
45. IFOAM Organics International
46. Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)
47. Instituto Peruano de Etnociencias
48. Jaime Delgado - Abogado, ex congresista del Congreso de la República
49. Jannise Ingrid Chong Vargas DNI 43795811
50. Jessica Lisbeth Huamán Vilca - Regidora Metropolitana de Lima
51. Jesús Rojas Jaimes - Maestro en Biología Molecular
52. Junta Nacional del Café
53. LEISA Revista de Agroecología - ETC Andes
54. Lenin Bazan Villanueva, congresista de la República – Frente Amplio DNI 41419206
55. Ligia Alencastre Medrano DNI 23852384
56. Manuel Perea Saavedra DNI 06718772
57. Malena Martinez Veliz - Mater Iniciativa DNI 40026833
58. María Esperanza Castañeda Pinto DNI 07235248
59. Marco Arcadio Quispe Huanaco DNI 45449097
60. Mariaelena Huambachano - Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos
61. Maria Rosa Arrarte DNI 07852575
62. María Teresa Uranga Huampaní - Chacra orgánica
63. Movimiento Católico Mundial por el Clima (MCMC)
64. Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC)
65. Nutriedúcate Perú
66. ONG SICRA
67. ONG Sumaq Yachay
68. Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)
69. Peter Heinrich Kolmans CE 000585761
70. Perú Ecológico
71. Propuesta Ciudadana
72. Piroksa Esthefani Guzmán Santiago DNI 42764010
73. Radar Verde
74. Red Amazónica de Conservación Loreto - RACOL
75. Red Ambiental Peruana (RAP)
76. Red de Acción en Agricultura Alternativa (RAAA)
77. Red de Agricultura Ecológica del Perú (RAE Perú)
78. Red de BioMercados del Perú
79. Red de Guardianes de Semillas de Perú (RSL Perú)
80. Rocio Silva Santisteban, congresista de la República - Frente Amplio DNI 07822730
81. Sivilly Maritza Paz Pérez, DNI 05285678
82. Slow Food en Perú
83. Susana Ramírez - Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL)
84. Tejiendo Sonrisas
85. Teresita Ruiz Ahuanari DNI 46633565
86. TierrActiva Perú
87. Viernes por el Futuro Perú
88. Vilma Tumpe Churata DNI 23807551
89. Vivero de especies nativas Mi Amazonas – Loreto
90. Ximena Menéndez DNI 47119707
91. Ysa Calderón - Activista ambiental